

70694



M O D E L O                    d e                    U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita, a favor de don Enrique  
Martinez Larraz, de nacionalidad española y domiciliado  
en San Sebastian, calle Trueba, n.º 12,  
que ha de recaer sobre  
BANDEJA DESMONTABLE, APLICABLE A VEHICULOS EN GENERAL.

M e m o r i a                    d e s c r i p t i v a .

5.

El presente registro tiene por objeto la protec-  
cion en todo el Territorio Nacional Español, de una mue-  
va bandeja desmontable, aplicable a vehiculos en gene-  
ral, como automoviles, camiones, camionetas, la cual ira  
en la parte inferior de los cuadros de mando, conforme se  
detalla a continuación y se representa, en forma gráfica,  
a título exclusivo de ejemplo en el plano adjunto.

10.

Consiste esencialmente, en una bandeja que lleva  
una regilla, la cual forma un armazon, bastidor exterior  
de forma variada, especialmente la trapezoidal, y que va  
reforzada por dos nervios o travesaños situados al centro  
del hueco, y cuyo conjunto irá recubierto o forrado de



70694

membre, siendo de este material la rejilla de que se encuentra dotado, por parte inferior o fondo.

15. Para la sujecion del conjunto anteriormente expuesto y descrito, se ha previsto dotarle de dos soportes o apoyos que presentan su forma de escuadra y dotados cada uno de ellos, de sendos orificios, en la altura vertical para su fijacion. La aleta superior horizontal presenta una abertura de forma circular, casi completa interrumpida por una lengüeta interior de enganche y sujecion. La citada lengüeta va provista asimismo por su parte exterior de una segunda lengüeta que complementa a la anterior, en su mision de enganche y sujecion.
20. Por ultimo la debida fijacion del expresado conjunto, a la carroceria del vehículo, se efectua fijando mediante tornillos o remaches los soportes o apoyos metálicos, a las paredes del vehículo citado, en el lugar conveniente elegido, distribuidos equidistantes uno con relación al otro y una vez fijados ambos soportes, se procede a doblar en sentido vertical a un aro de goma, introduciendo se en el orificio y sujetandolo a la lengüeta.
25. Una vez colocada la rejilla sobre las escuadras de apoyo, se pasa el aro de goma, sobre el nervio y por el hueco de la trama de mimbre, se alcanza la lengüeta exterior, y verificada, que sea ésta operacion en cada una de las escuadras de fijación, que con tres o cuatro pueden ser suficientes, queda perfectamente fija la bandeja.
30. A los fines de facilitar la comprension, del aparato, en la hoja de dibujo, se citan con numeros las

35.

40.



70694

45. diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si, pues mientras en la figura 1ª, la figura es en perspectiva, la bandeja propiamente dicha lleva el número 1.; el marco o bastidor, el 2: son los travesaños o refuerzos transversales, el 3: la rejilla y el 8, unos semicírculos que sirven para contención de los objetos colocados.

50. La figura 2ª, es una perspectiva de un soporte de fijación, en que el 4: consiste en uno de los orificios, el 5: hueco que por su parte posterior da origen a una lengüeta: 6, y el 7, la llamada lengüeta exterior de que va dotada la misma pieza.

55. Los mismos materiales, pueden variar, así como la forma, y disposición de los citados elementos, cuyo uso y utilización queda detallada, debiendo tomarse los términos de esta descripción, en sentido amplio y nunca en el limitativo.

.....

N O T A de

60.

R E I V I N D I C A C I O N E S.

Se reivindica, como propio y nuevo en España, a favor de don Enrique Martínez Larraz, por los extremos que se indican a continuación:

65.

PRIMERO : Por Bandeja desmontable aplicable a vehículos en general, caracterizada por un bastidor de forma especial, preferentemente trapezoidal, dotado en su centro de su hueco, de dos travesaños, que le dan consistencia y sirven de fijación a una rejilla de mimbre, que constituye el fondo de la bandeja, caracterizándose además



- cuatro -

70694

70.

porque para la fijación del conjunto a la parte inferior del salpicadero de los vehículos, se ha previsto dotar al conjunto de dos soportes metálicos, en forma de escuadra, que en su parte superior presentan un orificio circular interrumpido por una lengüeta, y en su parte lateral consta de dos orificios, para fijación a la carrocería y dispone de unos semicírculos colocados en uno de los lados, para mejor sujeción de los objetos transportados.

75.

SEGUNDO: Por Bandeja desmontable, aplicable a vehículos en general.

80.

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados, la cual consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, y otra de planos, de treinta y un por veintinueve centímetros, para la mejor comprensión del invento.

85.

Madrid, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

Por autorización de

D. Enrique MARTINEZ LARRAZ,

E. Rodriguez de Rivas

  
E. RODRIGUEZ DE RIVAS

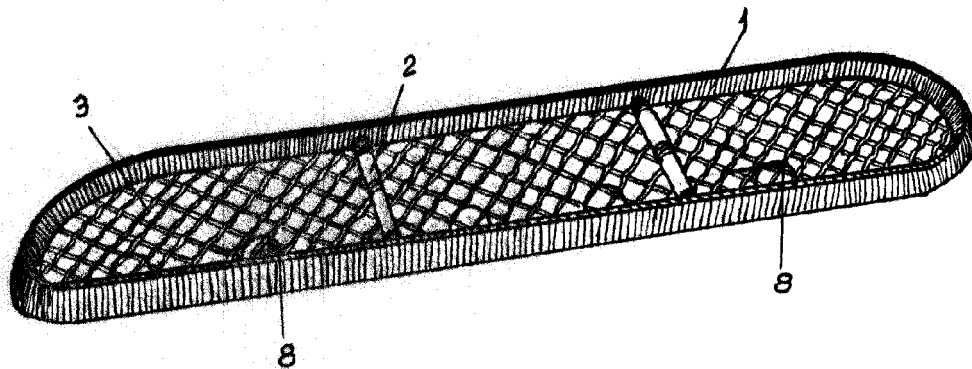
90.

91

F/NDW-1

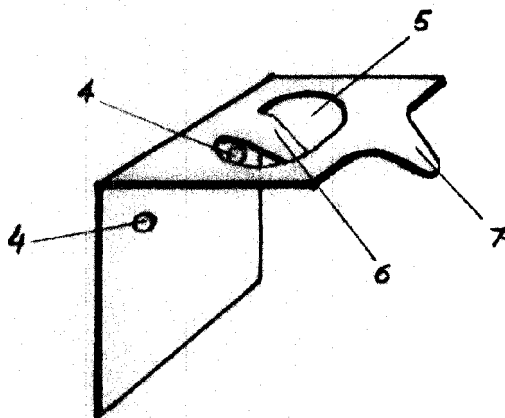


Fig.1



70694

Fig 2



Madrid 29 DIC. 1958

E. RODRIGUEZ DE MUYAN

AR.

Escala variable